H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

DIP. ROCIO SARMIENTO RUFINO
RECIBIDO
9 FEB. 2023 9:23hrs
H. CONGRESO DEL ESTADO

ACUSE

Oficio No. 200/23 SALJ/OAOG
Chihuahua, Chih., 08 de febrero de 2023.

H. CONGRESO DEL ESTADO
RECIBIDO
09 FEB 2023
9:28 hrs
COORDINACIÓN DICTAMEN LEGISLATIVO

Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino
Presidenta de la Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas
Presente.

Anteponiendo un cordial saludo, y por instrucciones del Diputado José Alfredo Chávez Madrid, Presidente de la Junta de Coordinación Política, me permito remitir a esa Comisión que usted dignamente preside el asunto que más adelante se refiere, para su análisis y, en su caso, resolución correspondiente:

En el marco del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas, la Secretaría de Cultura de Gobierno Federal, así como la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, han emprendido diversas acciones encaminadas a promover el multilingüismo y la diversidad cultural, entre ellas, la iniciativa denominada "Las Lenguas Toman la Tribuna".

Este mecanismo brinda un espacio dentro de las sesiones ordinarias para dar a conocer las inquietudes, problemáticas y peticiones de los pueblos originarios. Con el propósito de hacer eco en los Congresos Locales, los citados entes públicos hicieron extensiva la invitación a este Poder Legislativo, por conducto de la Secretaría de Cultura del Estado y la Presidencia de este H. Congreso.

En ese orden de ideas, en reunión de la Junta de Coordinación Política, de fecha 23 de enero de 2023, la Diputada Adriana Terrazas Porras, solicitó a este órgano considerara establecer los mecanismos pertinentes para que, en su caso, la

propuesta "Las lenguas Toman la Tribuna-Chihuahua" se lleve a cabo, precisamente dentro del marco del Día Internacional de la Lengua Materna (21 de febrero).

En dicha reunión, este Órgano de Gobierno acordó que el estudio y análisis de la propuesta la llevase a cabo esa Comisión, en razón de su materia, pues una de las principales inquietudes es brindar el espacio a todos y cada uno de los pueblos originarios del Estado de Chihuahua.

Por último, anexo a la presente encontrará la documentación inherente al tema.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi más distinguida consideración.

Atentamente

Everardo Rojas Soriano
Secretario Técnico de la Junta de Coordinación Política.

C.c.p. Lic. Gustavo Alfonso Olivas Ramos. Coordinador de Dictamen Legislativo.

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

JUNTA DE
COORDINACION POLÍTICA
RECIBIDO
20 ENE. 2023
14:50 hrs
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., 18 de enero de 2023
Asunto: Lenguas en Tribuna
Oficio /143/2023/ PRESIDENCIA

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLITICA
Presente. -

Teniendo en cuenta los antecedentes que en el año 2019 fue declarado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como Año Internacional de las Lenguas Indígenas del Mundo.

En tal contexto, y por acuerdo unánime de los coordinadores de los diversos Grupos Parlamentarios que integraron la LXIV Legislatura, en la sesión de fecha 6 de febrero de 2019 se aprobó el Acuerdo de la junta de Coordinación Política por el que, en 2019, se incluye a las lenguas indígenas, en el desarrollo de las sesiones ordinarias.

Como resultado de aquel ejercicio, de febrero de 2019 a febrero de 2020 la máxima tribuna de la nación recibió a 48 hablantes de 45 lenguas indígenas que expresaron diversos argumentos de reivindicación de la riqueza pluricultural y plurilingüe de México.

Esta experiencia se denominó Las lenguas toman la tribuna y durante ese periodo se presentó un total de 48 hablantes, 26 mujeres y 26 hombres de los pueblos, que pronunciaron discursos en 45 idiomas indígenas diferentes.

Los participantes representaron a 15 estados de la república mexicana.
Este esfuerzo ejemplar en nuestro país tuvo la relevancia de impulsar la declaración del periodo comprendido entre 2022 y 2032 como

Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas además de otras acciones globales tales como la Conferencia Mundial de Políticas Culturales Mondiacult 2022, que tiene como uno de sus ejes precisamente la defensa de las lenguas indígenas.

Derivado de lo anterior y a propuesta de la Licenciada Alejandra Frausto Guerrero, Secretaria de Cultura en el Gobierno Federal, mediante oficio

No. Sc/001/2023, invita que la mencionada iniciativa se replique en H. Congreso del Estado de Chihuahua.
En el marco de que el 21 de febrero de 2023, se conmemora el día internacional de la lengua materna, fecha que nos recuerda preservar las diferencias de culturas e idiomas que fomentan la tolerancia y el respeto de los demás, así como las sociedades multilingües y multiculturales existen a través de sus lenguas, que transmiten y preservan los conocimientos y las culturas tradicionales de manera sostenible.

Por tanto, presento la siguiente propuesta para que sea analizada y posteriormente el siguiente acuerdo para que sea aprobado por la Junta de Coordinación Política para que, en el marco de El Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas, se incluya en el desarrollo de las sesiones ordinarias.

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

CONSIDERANDO

1. Que la idea de celebrar el Día Internacional de la Lengua Materna fue una iniciativa de Bangladesh, la cual fue aprobada en la Conferencia General de la UNESCO de 1999.

2. Que la UNESCO en el marco de su mandato en pro de la paz, trabaja para preservar las diferencias de culturas e idiomas que fomentan la tolerancia y el respeto a los demás.

3. Que desde el 2002, se conmemora el Día Internacional de la Lengua Materna, con el objetivo de promover el multilingüismo y la diversidad cultural.

4. Que el uso de las lenguas maternas en el marco de un enfoque plurilingüe es un componente esencial de la educación de calidad, que es la base para empoderar a las mujeres y a los hombres y a sus sociedades.

5. Que la diversidad lingüística se encuentra cada vez mas amenazada con un mayor número de lenguas que desaparecen. Como promedio, cada dos semanas una lengua desaparece, llevándose consigo también todo un patrimonio cultural e intelectual.

6. Que el 21 de febrero se celebra el Día Internacional de la Lengua Materna.

7. Que la Junta de Coordinación Política es el órgano colegiado en el se impulsan entendimientos y convergencias políticas a fin de alcanzar acuerdos.

8. Que, conforme a las disposiciones aplicables, el uso de la tribuna corresponde exclusivamente a los diputados, diputadas y a los servidores públicos. Las personas distintas a las mencionadas con antelación podrán hacer uso de la tribuna, cuando se celebre una Sesión solemne para que reciban algún reconocimiento o mención especial, a titulo personal o a nombre de alguna institución u organización, y en situaciones especiales, a propuesta de la Junta de la Coordinación Política.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y porque es voluntad de las y los integrantes de la Sexagésima séptima Legislatura ser un espacio de inclusión, diversidad y ejercicio de derechos humanos, y para que los pueblos originarios a través de su voz puedan expresarse, solicito a las y los integrantes de la la Junta de Coordinación Política, tengan a bien realizar un Acuerdo en el que se establezca la participación de diversos integrantes de los pueblos originarios del estado de Chihuahua, una vez al mes, durante las sesiones ordinarias de la presente Legislatura, con el objetivo de dar cumplimiento a los argumentos ya expuestos.

Atentamente.

DIP. ADRIANA TERRAZAS PORRAS
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO

OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIDO
42745
20 ENE. 2023
13:20
H. CONGRESO DEL ESTADO
Gaceta Copia

DESPACHO DE LA C. SECRETARIA

No. de oficio: SCU/00021/01/2023
Asunto: Las lenguas toman la tribuna

Chihuahua, Chih., 18 de enero de 2023

PRESIDENCIA

20 ENE. 2023
H. CONGRESO DEL ESTADO
2:07

Dip. Adriana Terrazas Porras
Presidenta del Honorable Congreso del Estado
Presente.

Anteponiendo un cordial saludo, por este conducto me permito informarle lo siguiente:

En 2019 la Secretaría de Cultura Federal en coordinación con la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, sumaron esfuerzos para dar pie a la iniciativa **Las Lenguas Toman la Tribuna**, la cual busca ofrecer un espacio dentro de las sesiones del H. Congreso para que las y los hablantes de distintas lenguas del país expresen las problemáticas y dificultades que sobrellevan para preservar, difundir y promover sus idiomas.

Por medio del oficio con número de referencia **SC/001/2023**, del que le envío copia adjunta, la **Licenciada Alejandra Frausto Guerrero**, Secretaria de Cultura Federal, **ha emitido una cordial invitación al H. Congreso del Estado de Chihuahua y a la Secretaría de Cultura de Chihuahua para replicar esta iniciativa** a fin de otorgar un espacio dentro de algunas sesiones ordinarias para dar a conocer las inquietudes, problemáticas y peticiones de los pueblos originarios en Chihuahua.

Esta Secretaría de Cultura, se encuentra en la mejor disposición para colaborar en este proyecto que será de gran beneficio para los pueblos originarios. Nuestra propuesta es que Las **Lenguas Toman la Tribuna - Chihuahua** pueda llevarse a cabo dentro del marco de la conmemoración del **Día Internacional de la Lengua Materna**, es decir, el **21 de febrero** del presente año.

Por nuestra parte, podemos contribuir con la coordinación de la ceremonia, invitando a las y los participantes de los pueblos originarios para que ocupen la Tribuna, así como con la asesoría necesaria para asegurar que las y los hablantes de idiomas originarios acudan al llamado. El Departamento de Cultura Étnicas y Diversidad tiene identificados a las y las personas que pueden participar en dicha actividad.

No obstante, se requiere del apoyo para solicitar el espacio en las sesiones ordinarias y la logística al interior del H. Congreso del Estado. Es por ello que solicitamos de su ayuda para gestionar estos últimos requerimientos.

Estamos convencidos de que la iniciativa puede ser muy fructífera y sobre todo coadyuvar en la relación entre los pueblos originarios y el Estado.

Sin más por el momento, agradezco su atención y quedo a la orden para cualquier duda o aclaración.

Atentamente,

Rebeca Alejandra Enríquez Gutiérrez
Secretaria de Cultura de Chihuahua

C.c.p.- Arq. Luis Fernando Armendáriz Ledezma, Director de Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura de Chihuahua
Mtro. Edgar Adrián Moreno Pineda, Jefe del Departamento de Culturas Étnicas de la Secretaría de Cultura
Archivo.

REG/LAL/EMP/pgn

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Chihuahua SECRETARÍA DE CULTURA
12 ENE 2023
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL

000047
2023 AÑO DE Francisco VILLA

Oficina de la C. Secretaria

Tlaxcala de Xicohténcatl, a 9 de enero 2023
Oficio No. SC / 001 / 2023

Dip. Adriana Terrazas Porras
Presidenta de la Mesa Directiva del
Honorable Congreso de la Unión de Chihuahua
P r e s e n t e

Estimada presidenta de la mesa directiva,

Por este medio me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que la Secretaría de Cultura, a través de la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas, en coordinación con la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, realizaron un esfuerzo colaborativo a través del cual surgió, en 2019, la iniciativa *Las Lenguas toman la tribuna;* enmarcada en el *Año Internacional de las Lenguas Indígenas*, con el objetivo de que las diversas voces indígenas tomarán la palabra en la Máxima Tribuna del País.

Durante ese año, al inicio de cada sesión ordinaria se presentaron 48 hablantes de 45 lenguas indígenas, quienes expresaron en sus lenguas las problemáticas que enfrentan en la actualidad para preservar y fortalecer sus lenguas y culturas.

Asimismo, de febrero a diciembre de 2022, la LXV Legislatura ha recibido un total de 44 hablantes de 24 lenguas indígenas. Este esfuerzo ejemplar en nuestro país se realiza en el marco del *Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas*, 2022-2032 (ONU), y entre otras acciones globales como la *Conferencia Mundial de Políticas Culturales* (Mondiacult, 2022), que tiene como uno de sus ejes la defensa de las lenguas indígenas.

Por tal motivo, y considerando que tal iniciativa podría replicarse en el Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, es que le invitamos a sumarse para que la inclusión de un o una hablante de lenguas indígenas sea tomada en cuenta en las Sesiones Ordinarias del Congreso del Estado a fin de reconocer, visualizar y valorar la diversidad lingüística y cultural.

Me permito compartirle, para coordinar detalles o tener mayor información, los datos del doctor Jesús Antonio Rodríguez Aguirre, Director General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas, y responsable de este tema: correo electrónico jarodrigueza@cultura.gob.mx y teléfono 55 1455 0200 ext. 9340.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Licenciada Alejandra Frausto Guerrero
Secretaria de Cultura

Chihuahua SECRETARÍA DE CULTURA
RECIBIDO
12 ENE. 2023 10:20
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
NOMBRE:
HORA:

recibí 13/01/23 DCED

C.c.p Lic. Rebeca Alejandra Enríquez Gutiérrez, Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de Chihuahua
Dr. Jesús Antonio Rodríguez Aguirre, Director General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas

Chihuahua SECRETARÍA DE CULTURA
RECIBIDO
12 ENE. 2023 10:20
DESPACHO
NOMBRE: